PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

AVANZA PAÍS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA HERMOSA

2027 – 2030

HECTOR PORTUGAL MARIN

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DISTRITO DE PUNTA HERMOSA

I.- PRESENTACIÓN:

Avanza País-Partido de Integración Social es un partido político peruano de orientación conservadora y centroderecha, conocido popularmente por su símbolo del tren. Fundado en el año 2000, sus principios rectores son la democracia, la libertad, la ética social y el desarrollo económico, en el año 2005 se inscribió en el Jurado Nacional de Elecciones y participó en las Elecciones Generales del Perú del año 2006, es un Partido Político, con **principios** rectores de democracia que lo asume fundamentalmente en su sentido de participación, eje de una cultura de valores, actitudes, acciones basadas en el diálogo, respeto y transparencia; de libertad que lo asume como irrenunciable para forjar un Perú de hombres libres, contrario a las dictaduras y autoritarismo; de Solidaridad y Reciprocidad, rescatando las raíces culturales del Ayni y la Minca, de ayuda mutua y la unión colectiva en beneficio de la sociedad; de Ética Social, valorando y rescatando nuestro pasado inca en los principios morales del Ama Sua, Ama Quella, Ama Llulia; de Confianza que lo asume como fundamental para su cohesión, crecimiento y desarrollo en todos sus aspectos con pleno respeto al medio ambiente y a la conservación, protección e incentivo de la producción, asimismo postula a la protección de nuestras ancestrales medicinas, así como a la protección de la fauna, flora y la biodiversidad de nuestro territorio. Con Bases **Doctrinarias** que asume con flexibilidad, sin dogmatismos, las diferentes teorías generales y sectoriales, que interpretan la realidad peruana y la actual sociedad globalizada que requiere integrarse para canalizar la conducción del Estado, y que considere a la persona humana como gestora del desarrollo social; el Partido tiene su sustento en las corrientes socialdemócratas y en la tesis de la realidad peruana con fundamentos para desarrollarse como un partido capaz de sacar de la postración a nuestra patria; se constituye en preservar la paz, la libertad, la vigencia de los derechos humanos consagrados por la Legislación Peruana y los Tratados Internacionales a los que se adhiere el Estado, asume una visión de país y proyecta el futuro con esperanza, vincula a la nueva cultura creativa y al nuevo liderazgo nacional, en defensa del sistema democrático y su vigencia. Su **Objetivo** fundamental es la transformación del Perú con la acción creadora de grandes proyectos históricos: 1.- Integración social del país a través de: La revolución educativa, productiva, vial ferroviaria, turística, ética y moral, con identidad nacional. 2.- Impulsar la integración social con identidad, con libertad y en democracia. 3.- Integración social del Perú mediante una gran revolución Ferroviaria, con un gran tren que una desde el polo norte al polo sur y sus transversales al atlántico , como eje de integración latinoamericana, teniendo un Perú desarrollado e integrado al sueño de la nueva Patria Americana. Con **Fines** de fortalecimiento del sistema democrático como instrumento de integración social de todos los peruanos de bien que aspiren a construir una nación próspera, desarrollada y con igualdad de oportunidades para todos; luchar contra todo intento de terrorismo de cualquier signo por socavar el sistema democrático; honrar al Perú y promover, proteger y defenderlos intereses nacionales; servir de instrumento para que

postulen a cargos de elección popular, ciudadanos honestos, con vocación de servicio, competentes, transparentes, líderes, íntegros, que sean responsables de sus actos y se constituyan en ejemplos de vida para la ciudadanía; promover el desarrollo integral y armónico de las regiones, provincias y distritos del país; promover el desarrollo integral; contribuir al desarrollo social, cultural, político y económico de la nación; velar por la protección de la familia como cédula básica, fundamental y estructural de la sociedad; contribuir a la educación y participación política de la población, con el objeto de forjar una cultura cívica y democrática, que permita formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas.

Nuestro Partido quiere y desea implementar un proyecto histórico de una red ferroviaria que unirá todo el Perú con un modelo de ciudad inspirada en el bien común, con buenas prácticas en la gestión municipal, bajo un liderazgo firme.

Ponemos al servicio de nuestro distrito, la experiencia y conocimiento de haber realizado tres gestiones municipales, para garantizar el cumplimiento de nuestras propuestas con una gestión eficaz y eficiente, trabajando con los mismos principios y así poder plasmar programas viables que se puedan cumplir garantizando la dignidad de nuestro vecino de Punta Hermosa, que siendo un distrito perteneciente a la Municipalidad Metropolitana de Lima comparte problemas y se debe mirar de manera integrada para resolverlos, realizando un trabajo de coordinación con el Alcalde Metropolitano de Lima para resolverlos y poder cumplir con las tareas propuestas, garantizando un distrito progresista y seguro con una Lima futurista.

II.- VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Hacer del distrito de Punta Hermosa una ciudad prospera y acogedora para sus visitantes y que sus pobladores se sientan seguros, con igualdad de oportunidades, con una economía sostenible, con una buena atención de salud, buena calidad de la educación y apoyando al deporte en todas sus disciplinas y brinde una excelente atención al vecino.

III.- PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO

1. DIMENSIÓN SOCIAL

Problema identificado	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas (2027 – 2030)
1. Déficit en la infraestructura y en el servicio de salud pública.	Gestionar ante el Ministerio de Salud la Construcción de un moderno Centro de Salud con atención de 24 horas.	Número de atenciones realizadas y calidad del servicio.	Lograr una atención de salud eficiente, oportuna y de calidad al vecino de Punta Hermosa.
2. Déficit en la infraestructura de vías públicas al servicio de los vecinos.	Construcción de pistas y veredas para mejorar la calidad de vida de los vecinos.	Número de transitabilidad peatonal y vehicular.	Lograr una mejor estructura de la vía pública y de calidad al vecino de Punta Hermosa.

3. Inadecuada infraestructura y equipamiento educativo.	Gestionar una adecuada infraestructura educativa, para mejorar la calidad del aprendizaje.	Número de alumnos que realicen estudios nivel primario y secundarios.	Mejorar la educación pública con Infraestructura segura, mobiliario y equipamiento adecuado.
4. Deficiencia en la Seguridad Ciudadana, por no contar con personal calificado y falta de equipos para contrarrestar la delincuencia.	- Brindar al vecino de Punta Hermosa un servicio eficiente en seguridad. - Organizar el tránsito vehicular en la temporada de verano.	Bajar el número de incidentes delictivos en el distrito. Reducción del congestionamiento vehicular.	Mejorar la seguridad ciudadana con un patrullaje constante a través del Programa "Punta Hermosa Segura"
5. Deficiencia en la atención de las personas con discapacidad.	- Brindar un adecuado servicio de terapias y talleres.	Número de atenciones realizadas y calidad de servicio.	Lograr una atención adecuada, eficiente, oportuna a nuestros vecinos con discapacidad.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problema identificado	**Objetivo estratégico**	**Indicadores**	**Metas (2027 – 2030)**
1.Estacionalidad turística muy variable	Promover el turismo	Número de visitantes que llegan al distrito, así como la cantidad de comercios habilitados.	Incremento turístico brindando productos y servicios de calidad.
2. Falta de inversión privada.	Atraer la Inversión privada, para que un mayor número de la población cuente con trabajo.	Reducción del desempleo de la población económicamente activa	Que el ciudadano de Punta Hermosa mejore su calidad de vida.

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Problema identificado	**Objetivo estratégico**	**Indicadores**	**Metas (2027 – 2030)**
1. Falta del servicio de alcantarillado, en un sector del distrito.	Instalación del sistema de alcantarillado	Reducir la existencia de silos que contamina el ambiente	Una mejor calidad de vida para el vecino.

2. Zonificación de la residencialidad del distrito.	Garantizar el desarrollo del distrito de manera ordenada, sin perder su identidad.	Construcción de viviendas de acuerdo a los parámetros.	Controlar la construcción indiscriminada y mantener la zonificación del distrito.
3. Deficiencia de áreas verdes en el distrito de Punta Hermosa.	Incremento de metros cuadrados de vegetación por residente.	Fomentar un distrito ecológico y sostenible.	Mejorar la calidad de vida de los residentes y visitantes al distrito de Punta Hermosa.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Problema identificado	**Objetivo estratégico**	**Indicadores**	**Metas (2027 – 2030)**
1. Personal que brinda una deficiente atención al vecino.	Capacitación al personal para que brinde un servicio de calidad.	Reducción del número de quejas.	Dar un servicio eficiente y de calidad al vecino.
2. Falta de infraestructura y políticas municipales para la promoción de la cultura, deporte y programa sociales.	Optimizar la oferta de actividades culturales, deportivas y programas sociales fomentando la participación de los vecinos.	Número de usuarios a los programas municipales y gubernamentales.	Promover el desarrollo integral individual y comunitario.

Firmado Digitalmente por BORRERO ROJAS ALDO FABRIZIO - Personero
Fecha: 13.06.26 16:56:54 (-05:00)